

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA
(UPES)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 16 de agosto del año 2018, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Patria" de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar una sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se reunieron: los C.C. **Doctor José Enrique Villa Rivera**, Secretario de Educación Pública y Cultura y Director General de los SEPDES, Presidente de la Junta Directiva; **Licenciada María de los Ángeles Morales Urrea**, Jefa del Departamento de Enlace con Organismos de la Secretaría de Administración y Finanzas, suplente del Licenciado Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, Primer Vocal de la Junta Directiva; **Maestro Uladimir Valdez Pereznuñez**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Segundo Vocal de la Junta Directiva; **Ingeniero Cliserio García Ureta**, Asesor de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria Pública Interna de la Junta Directiva; **Doctor Tenoch Esaú Cedillo Ávalos**, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Vocal de la Junta Directiva; **Doctora María Guadalupe Ibarra Ceceña**, Rectora de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, Vocal de la Junta Directiva; **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, Directora de la Escuela Normal de Sinaloa, Académica Distinguida, Vocal de la Junta Directiva; **Doctor Jorge Enrique Reyes Iriarte**, Académico Distinguido, Vocal de la Junta Directiva; **Doctor Ramón Ismael Alvarado Vázquez**, Representante de la Sociedad Civil, Vocal de la Junta Directiva; **Profesor José Eligio Medina Ríos**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa, Invitado de la Junta Directiva; **Maestro en Ciencias José Rosario Zavala Valdez**, Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEP y C, Invitado de la Junta Directiva y **Profa. E. Lorena Álvarez Gámez**, Coordinadora de Organismos Descentralizados de la SEP y C, Invitada de la Junta Directiva.

Para dichos efectos, el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión extraordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.- Toma de protesta a los nuevos miembros de la H. Junta Directiva.
- III.- Renuncia del Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
- IV.- Propuestas de candidatos a Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
 - a) Análisis de requisitos.
 - b) Integración de la terna.
- V.- Clausura de la Sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/ 16 AGOSTO/2018/EXT

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2018.

A continuación, el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Toma de protesta a los nuevos miembros de la H. Junta Directiva.

El **Doctor José Enrique Villa Rivera**, en su carácter de presidente de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, tomó protesta a los nuevos integrantes de esta Junta Directiva, como a continuación se detallan:

Nº	NOMBRE	NOMBRAMIENTO
1	Maestro Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretario
2	Profa. E. Lorena Álvarez Gámez	Coordinadora
3	Doctor Jorge Enrique Reyes Iriarte	Académico Distinguido y Vocal
4	Ramón Ismael Alvarado Vázquez	Representante de la Sociedad Civil y Vocal

Para dichos efectos, el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, toma la protesta de ley como sigue:

“Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado, y las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo correspondiente que os ha sido conferido en la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, a través de su Ley Orgánica y sus reglamentos respectivos en beneficio de la comunidad, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República y del Estado?”

Los interpelados contestaron: “Sí Protesto”

Acto seguido, el **Doctor José Enrique Villa Rivera** dijo: “Si no lo hicierais así, la República y el Estado os lo demanden.”

A continuación los integrantes de la Junta Directiva procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Renuncia del Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, señaló que se recibió por escrito y con anterioridad la renuncia con carácter de irrevocable del **Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano** al cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, a la cual se le dio lectura, poniéndolo a consideración de los presentes, para cualquier observación al respecto.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo.

ACUERDO NÚM. 2/ 16 AGOSTO/2018/EXT

La Junta Directiva se da por enterada de la Renuncia del Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

A continuación el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, solicitó el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

IV.- Propuestas de candidatos a Rector de la Universidad Pedagógica del Estado Sinaloa.

a) Análisis de requisitos.

En este punto, el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, expuso el análisis de los requisitos que deberán reunir quienes aspiren a la rectoría, contenidas en el capítulo V, artículo 20, de la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Posteriormente solicitó a la Junta Directiva emitir sus propuestas para la conformación de la terna.

b) Integración de la terna.

El **Profesor José Eligio Medina Ríos**, reconoce el trabajo realizado por el Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al frente de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, manifiesta que tomó el cargo en un momento crítico y que su desempeño espera haya enderezado el rumbo de la academia, administración y relaciones al interior de la Universidad, consideró que se debe ser respetuosos con las decisiones tomadas por el ex rector y que el cambio favorezca a la educación en Sinaloa, por lo que propone al **Maestro Juan Pablo González Renaux**, por su trayectoria académica, de investigación y prestigiado currículum dentro de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Una vez recibida la propuesta el **Doctor José Enrique Villa Rivera**, da una breve reseña del currículum del Maestro Juan Pablo González Renaux.

La **Doctora Alma Yadira Meza Rendón**, se une al reconocimiento del Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al frente de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa; acto seguido propone al **Dr. José Manuel León Cristerna**, al cual

Sinaloa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten mark]


[Handwritten mark]


[Handwritten mark]

considera como un profesional de alta calidad, con estudios de posgrado en el área de las ciencias sociales, además de un amplio currículum académico.


La propuesta es recibida por el Presidente de la Junta Directiva, para su lectura y análisis.

El **Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos**, manifiesta su gratitud por considerar la participación de la Universidad Pedagógica Nacional en la toma de decisiones, tanto académicas, administrativas y políticas, como es el caso de los relevos en la rectoría de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, ya como Organismo Público Descentralizado. Manifiesta que ha estado atento de los procesos de cambio de rector como lo fue el breve pero distinguido periodo del Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano al frente de la Universidad, quien entró en un momento difícil, sin embargo tuvo los recursos, el compromiso y la habilidad para mantener estable a la institución y continuar avanzando; por lo cual puso a consideración a una académica que no forma parte de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, pero con gran trayectoria en la Entidad, tratándose de la **Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre**, destacó su trayectoria así como su formación académica, experiencia, gestión y administración universitaria. 

El **Doctor José Enrique Villa Rivera**, comenta que la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, ha presentado previamente su renuncia como Rectora de la Universidad Politécnica de Sinaloa, por lo tanto la propuesta es válida ya que no puede ser aspirante estando en activo. Destacó la pasión y desempeño en el fortalecimiento de los núcleos académicos de una Universidad que ha crecido en términos de matrícula cerca de los 6000 estudiantes, se han estructurado programas de posgrado reconocidos en el Padrón de Posgrados de Calidad. 

 No habiendo más propuestas, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/ 16 AGOSTO/2018/EXT

La Junta Directiva aprueba la terna propuesta para el cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, quedando conformada como a continuación se detalla: 

Nº	PROPUESTA
1	Maestro Juan Pablo González Renaux
2	Dr. José Manuel León Cristerna
3	Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre

El **Doctor José Enrique Villa Rivera**, manifestó que la presente terna será presentada al Ejecutivo Estatal para su análisis y designación respectivamente.

Acto seguido los integrantes de la Junta directiva procedió a desahogar el último punto del orden del día.

VIII.- Clausura de la sesión.

El **Doctor José Enrique Villa Rivera**, Secretario de Educación Pública y Cultura Presidente del Órgano de Gobierno, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día 16 de agosto de 2018, declaró clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Secretario de Educación Pública y Cultura y Director General de los SEPDES
Presidente de la Junta Directiva

Doctor José Enrique Villa Rivera

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 16 de agosto de 2018.

Jefa del Departamento de Enlace con Organismos
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Primer Vocal Suplente de la Junta Directiva



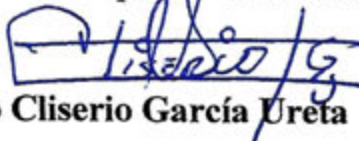
Licenciada María de los Ángeles Morales Urrea

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
de la Secretaría de Educación Pública y Cultura
Segundo Vocal de la Junta Directiva



Mtro. Uladimir Valdez Pereznuñez

Asesor de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Público Interno Suplente de la Junta Directiva



Ingeniero Cliserio García Urreta

Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
Vocal de la Junta Directiva



Doctor Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 16 de agosto de 2018.



Rectora de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa
Vocal de la Junta Directiva



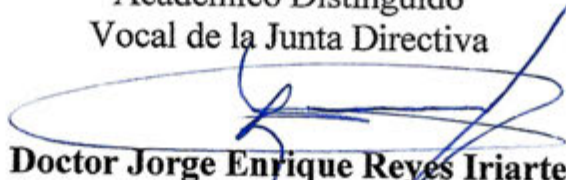
Doctora María Guadalupe Ibarra Ceceña

Directora de la Escuela Normal de Sinaloa
Vocal de la Junta Directiva



Doctora Alma Yadira Meza Rendón

Académico Distinguido
Vocal de la Junta Directiva



Doctor Jorge Enrique Reyes Iriarte

Representante de la Sociedad Civil
Vocal de la Junta Directiva



Doctor Ramón Ismael Alvarado Vázquez



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 16 de agosto de 2018.



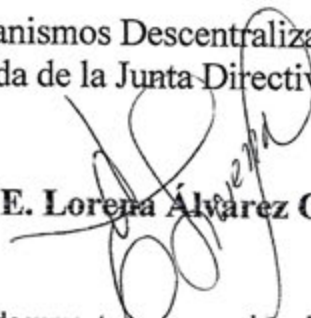
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sinaloa
Invitado de la Junta Directiva


Profesor José Eligio Medina Ríos

Coordinador de Asuntos Jurídicos de la SEPyC
Invitado de la Junta Directiva


M.C. José Rosario Zavala Valdez

Coordinadora de Organismos Descentralizados de la SEPyC
Invitada de la Junta Directiva


Profesora E. Lorena Álvarez Gámez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 16 de agosto de 2018.

*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos
Descentralizados de la SEPyC.*


9

